AVISO ÚNICO
INVITACIÓN – "SELECCIÓN MENOR CUANTÍA"
SME-OBR-07-26
DIRECCIÓN EJECUTIVA

19 DE AGOSTO DE 2026
FONDO DE DESARROLLO COLOMBIANO – FODECOL

CONVOCA A LOS INTEGRANTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE, EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN MENOR CUANTÍA, **"ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO – PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA".**

Qué, el **FONDO DE DESARROLLO COLOMBIANO – FODECOL,** mediante el Resolución No. 395 de 2026 del 31 de julio de 2026 expedido por la Alcaldía de Landázuri Santander, se priorizó, aprobó y designó como ejecutor al FONDO DE DESARROLLO COLOMBIANO – FODECOL para contratar el proyecto identificado con el código **BPIN 202600000017379** e identificado de la siguiente manera:

OBJETO: PAVIMENTACIÓN EN CONCRETO DE LA CALLE 6 - SECTOR "LA CURVA EN EL MUNICIPIO DE LANDÁZURI, SANTANDER.

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: DOS MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA Y UN CENTAVOS M/CTE ($2.415.776.131,41).

ENTIDAD CONTRATANTE: FONDO DESARROLLO COLOMBIANO – FODECOL
PLAZO DEL CONTRATO: CINCO (05) MESES
FECHA DE APERTURA: 19 DE AGOSTO DE 2026
FECHA DE CIERRE: 27 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 4:00 PM

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: Ubicada en Natura ecoparque empresarial. Of 1-211 - Anillo Vial Floridablanca – Girón, instalaciones de **FODECOL** en el municipio de Floridablanca, Santander.

OSCAR DANIEL JURADO GÓMEZ
Director Ejecutivo (E)
FODECOL

CONTROL	NOMBRE	CARGO	VoBo
Proyectó	Katherinn Pinzón Quintero	Directora Jurídica.	